



Guayaquil, 30 de Enero del 2016

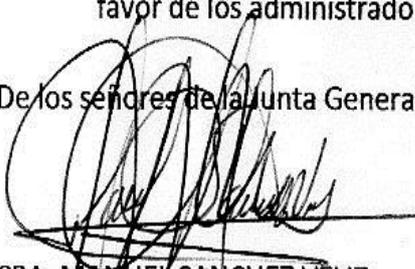
INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRUCKS ECUADOR S.A. KASTRUCORP.:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa TRUCKS ECUADOR S.A. KASTRUCORP , me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Presidente Sr. Rafael Eduardo Santi León ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionista y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la ley de Compañías.
- 1.5. Dado que todos se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sojo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.



CPA. MANUEL SANCHEZ VELIZ
COMISARIO
CC.0922656079